



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 50107 CD-FP-PS** del diputado Lenci, por el cual se solicita disponga realizar una revisión de los términos establecidos por el decreto N° 1055 del 2022, de actualización de montos a pagar a la Biblioteca Popular "Constancio C. Vigil" cultural social y mutual, por el uso de diversos espacios pertenecientes a la misma con fines educativos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del texto propuesto el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, realice una revisión de los términos establecidos por el Decreto N° 1055 del 2022, de actualización de montos a pagar a la Biblioteca Popular "Constancia C. Vigil" Cultural Social y Mutual, por el uso de diversos espacios pertenecientes a la misma con fines educativos, o que en su defecto, encuentre mecanismos institucionales que le permitan compensar el desfasaje en los montos percibidos a raíz del proceso inflacionario desatado en nuestro país.

SALA DE LA COMISIÓN, 09 de Marzo de 2023.

**FIRMANTES: BASTIA, AIMAR, ULIELDIN, SENN, DONNET, GRANATA,
GHIONE, PALO OLIVER Y GARCÍA.**